

Logroño, 18 de agosto de 2021.

En Logroño, a 18 de agosto de 2021, miércoles, siendo las 13,03 horas, se reúne de forma presencial y telemática, el consejo de administración de la sociedad, debidamente convocado al efecto, con la asistencia de D. Rubén Antoñanzas Blanco, D. Josu Ahedo Ruiz, D^a Mar San Martín Ibarra y D^a Beatriz Nalda Ariza, D^a. Amaya Castro Sánchez.

Los consejeros D^a. Esmeralda Campos León, D^a. Eva Tobías Olarte D. Kilian Cruz-Dunne y D. Iván Reinares López. delegan su representación y voto en D^a. y D^a Beatriz Nalda Ariza

D^a. María Luisa Bermejo Tobajas, delega su representación y voto en D. Josu Ahedo.

Asiste con voz, pero sin voto, el Gerente de Logroño Deporte D. Víctor Grandes Losa y los técnicos de Logroño Deporte D. Juan Luis Rodríguez y D. Eduardo Gil

Asiste igualmente la Secretaria del Consejo de Administración, D^a Laura Landaluce Manero

Orden del día

Aprobación del acta del consejo de fecha 7 de julio de 2021	Aprobado por unanimidad
Acuerdo de adjudicación del contrato para la realización de actividades del programa deportivo municipal durante la temporada 2021/2022 y 2022/2023.	Aprobado por mayoría
Acuerdo de aprobación de las cuantías económicas a otorgar a los equipos de fútbol de Logroño que compitan en categorías de referencia en la temporada 2021/2022.	Aprobado por mayoría
Aprobación de las cuantías económicas a otorgar clubes y entidades deportivas de referencia que cuenten con equipos que compitan en categorías federadas nacionales en la temporada 2021/2022	Aprobado por mayoría
Acuerdo para el fin de la suspensión del inicio de prestación del servicio de cafetería en la instalación municipal Ciudad del Fútbol de Pradoviejo	Aprobado por unanimidad
Acuerdo para eximir temporalmente del pago de la matrícula a los abonados dados de baja durante la pandemia.	Aprobado por unanimidad